Campus Universitario UNC Ruta V Km. 2 - Tel. 0331 – 241749.
Concepción - Paraguay

ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS

O.C. Institucional Nº 17

Nivel de Entidad:	*28- UNIVERSIDADES NACIONALES*	**Fecha de Emisión :**	*25 / 07 / 2017*
Entidad:	*05- UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN*		
Unidad Compradora (Código SICP)	1606		
ID del Llamado:	*326.044*	**Tipo de Procedimiento:**	*CONTRATACION DIRECTA Nº 26/2017*
Descripción del Llamado:	"Servicios de Impresion en Materiales Varios"		
Proveedor:	*SERIGRAF S.R.L*	**RUC:**	80035723-0

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ÍTEM / LOTE	Nº de Sub-ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	Monto Min	Monto Ma	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	1.1	Impresión de Revista, medidas cerrada 22 x 28 cm.; tripa de 24 páginas impresas aproximadamente a 4/4 colores de tinta sobre papel ilustración mate de 115 g/m2., tapa impresa a 4/4 colores de tinta sobre papel ilustración mate de 200 g/m2., plastificado brillo cara externa, presillado a caballo. . Tirada semestral: 500 ejemplares cada tirada. Entrega de un ejemplar de prueba antes de cada tanda de impresión.	UNIDAD	N/A	N/A	1	20.000.000	25.000.000	5.166.000	5.166.000
2		1.2	Impresión de Reglamento Específico (Versión 4). Medida cerrada 15 x 21 cm.; 12 páginas (Incluida Tapa) aproximadamente impresas a 4/4 colores de tinta sobre papel ilustración mate de 115 g/m2., presillado a caballo. Entrega de un ejemplar de prueba antes de cada tanda de impresión.				1			3.024.000	3.024.000
3		1.3	Impresión de Guía de Estudio, medida cerrada 15 x 21 cm.; tripa de 32 páginas impresas a 4/4 colores de tinta sobre papel ilustración mate de 115 g/m2., tapa impresa a 4/4 colores de tinta sobre papel ilustración mate de 200 g/m2., plastificado brillo cara externa, presillado a caballo Entrega de un ejemplar de prueba antes de cada tanda de impresión				1			3.200.000	3.200.000
4		1.4	Impresión de Reglamentos Varios: Medida cerrada 15 x 21 cm.; 12 páginas (Incluida Tapa) aproximadamente impresas a 4/4 colores de tinta sobre papel ilustración mate de 115 g/m2., presillado a caballo. Entrega de un ejemplar de prueba antes de cada tanda de impresión.				1			2.880.000	2.880.000
5		1.5	Impresión de volantes Informativos tipo (Tríptico) a full color, con las medidas de 30cm. x 20 cm. aproximadamente, en papel ilustración con informaciones de las distintas carreras y eventos con que cuenta esta Unidad Académica, fotos e ilustraciones alusivas a la FCEA.) Entrega de un volante de prueba antes de cada tanda de impresión				1			1.600.000	1.600.000
6		1.6	Volantes Informativos tipo (Díptico) a full color, con las medidas de 21cm. x 10cm. aproximadamente en papel ilustración con informaciones de las distintas carreras y eventos con que cuenta esta Unidad Académica, fotos e ilustraciones alusivas a la FCEA. Entrega de un volante de prueba antes de cada tanda de impresión				1			1.248.000	1.248.000
7		1.7	Impresión de Folleto Informativo Área Académica				1			975.000	975.000
8		1.8	Carnet Identificatorio. Tarjeta de plástico: PVC CR 80, material de gran duración Medidas: 8,5 cm x 5,4 cm, como mínimo Espesor: 0,80 micrones, como mínimo. Impresión de datos de la institución: diseños logo de la Facultad Full COLOR (Una Cara) Código: 1D o 2D de alta capacidad de codificación de datos alfanuméricos (Nombres, Apellidos, Cedula de Identidad, carrera, año de ingreso, tipo de sangre). como mínimo Laminado de Seguridad: transparente 8,2 cm x 5,1 cm con hologramas distribuidos randomicamente en la superficie del laminado Bolsillo plástico transparente (Porta credencial): De 11,5 cm x 7,2 cm. Como mínimo. Tipo de letra: legible en tamaño y claridad del tipo de letra.				1			2.173.000	2.173.000
							TOTAL :				**20.266.000**

SON GUARANÍES: Veinte millones doscientos sesenta y seis mil——

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 25/ 07 / 2017	Hasta:hasta el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : en un plazo no mayor a 20 días corridos, contabilizados desde la fecha de recepción de la orden de compra por parte de la empresa

LUGAR DE ENTREGA: *RECTORADO - DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN - UNC*

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:		[NO]	Porcentaje: 0	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Jefe de Bienes Patrimoniales del Rectorado Ing. Comercial Elpidio David Medina Avalos.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley Nº 2.051/03."De Contrataciones Públicas".

Serigraf S.R.L. Impresiones

Decanato

garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios guientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado.

precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del ocedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de ano derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

ualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los ribunales de la República.

NEA PRESUPUESTARIA:

Año		Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2017		2	001	03	00	260/262	30	1	1	20.266.000
							Total:			20.266.000

Patricio Rubiña

FIRMA PROVEEDOR

25.07.2017

FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

FIRMA POR LA ENTIDAD

os. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

S.R.L

Serigraf

Impresiones

Gerardo Long Ferri

Decano

FCEA-UNC